



**INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES  
CMG-CD-002 DEL 19 DE ENERO DE 2026.**

FECHA DE PRESENTACIÓN	20 de mayo de 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	04

La ejecución del objeto contractual **“PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS EN APOYO A LA GESTION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE GIRON EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PUBLICACION DE INFORMACION EN LOS CANALES DIGITALES DE LA ENTIDAD Y PLATAFORMAS GUBERNAMENTALES, APOYO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA Y DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.”** Efectuado por la contratista **LAURA CECILIA BECERRA MALDONADO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.484.820 de Bogotá D.C., se ejecutó entre el día diecinueve (19) de abril de dos mil veintiséis (2026) y el dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiséis (2026), de acuerdo a la necesidad de la **CONTRALORÍA DE GIRÓN** y a la propuesta presentada por el contratista. Por lo tanto, se procede por el supervisor a dejar las siguientes constancias:

- Que una vez revisado el informe de actividades presentado por la Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que el pago de Seguridad Social correspondiente al mes de abril de 2026, se realizó mediante planilla No. **6014000801** que corresponde al contrato No. **CMG-CD-002** de 2026.
- Que el Decreto 1273 de 2018, introdujo modificaciones al Decreto 780 de 2016 (Decreto único reglamentario del sector salud y protección social) y al Decreto 1072 de 2015 (Decreto único reglamentario del sector trabajo), permite a los trabajadores independientes realizar sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mes vencido.

En constancia de lo anterior se firma en Girón, a los veinte (20) días del mes de mayo del dos mil veintiséis (2026).

  
**JOHANNA MILENA HERNANDEZ DUQUE**  
SUPERVISOR